
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 01 -2017

Proceso: Gestión Académica	Subproceso: Participación y Organización de Eventos Académicos
-----------------------------------	---

Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad	Hora de Inicio: <u>9:30AM</u>
---	---

Motivo y/o Evento: Reunión Consejo Curricular	Hora de Finalización: <u>10:30AM</u>
---	--

Lugar: Sala de Eléctrica, Facultad Tecnológica	Fecha: 24 - Enero - 2017
--	------------------------------------



Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Henry Felipe Ibáñez Olaya	Presidente del Consejo	Las firmas en original reposan en el proyecto curricular de Tecnología en Electricidad.
	Helmut Edgardo Ortiz Suarez	Representante del componente profesional por parte de Tecnología en Electricidad	
	Fernando Martínez Santa	Representante del componente profesional por parte de Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.	
	Cesar Alexander Chacón Cardona	Representante del componente de Ciencias básicas por parte de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.	
	Fred Giovanni Murillo Rondón	Representante del componente de Integración por parte de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.	
	Ángel Estiven Solano Romero	Representante Estudiantil	
	Elizabeth Bermúdez Rodríguez	Secretaria del Consejo Curricular de Carrera.	

Elaboró: Elizabeth Bermúdez Rodríguez	Visto Bueno del Acta: Miembros del Consejo Curricular
--	--

OBJETIVO Resultados Concurso Abreviado de Profesores de Hora Catedra
--

ORDEN DEL DÍA Evaluación de hojas de vida

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

El Consejo curricular de Tecnología en Electricidad se reunió para realizar la evaluación de las hojas de vida de aspirantes a los perfiles de los concursos abreviado de profesores Hora Catedra, publicados en el portal "Contratación - Concursos para Docentes Vinculación Especial- Año 2017 - **Publicación 2734**"



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

La valoración de los aspectos de las hojas de vida se realizó bajo la normatividad vigente.

Los aspectos a evaluar y su correspondiente ponderación acordados por el Consejo Curricular, los cuales fueron publicados en la publicación 2734, se presentan en la tabla 1

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
Cumplimiento de perfil		<ul style="list-style-type: none"> A los aspirantes que cumplan el perfil publicado, se les evaluará su hoja de vida.
Experiencia profesional calificada	30	<ul style="list-style-type: none"> 600 horas cátedra por semestre = 1 año de experiencia docente universitaria tiempo completo Tiempo de experiencia profesional en campos diferentes a la docencia universitaria se multiplicará por 0.5 La experiencia profesional se medirá a partir de la fecha de grado en la cual el participante acredite su título profesional. Se acuerda tomar para todos los participantes un tiempo máximo de 60 meses en la valoración de la experiencia profesional calificada equivalente certificada para cada participante, y en cuyo caso se asignará la puntuación máxima. La puntuación para los aspirantes que acrediten experiencia profesional certificada menor a 60 meses según las equivalencias, puntuarán de forma proporcional al tiempo certificado.
Títulos de Postgrado y/o estudios de Postgrado	15	<ul style="list-style-type: none"> Doctorado: 15 puntos. Magister: 11.25 puntos Especialista : 7.5 puntos Si el participante acredita certificación de estudios de doctorado o de maestría, la puntuación se llevará a cabo de forma proporcional a los créditos cursados en alguno de los respectivos programas.
Afinidad hoja de vida con perfil publicado	25	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá en cuenta la afinidad de la experiencia profesional con el perfil publicado.
Investigación	15	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá en cuenta solamente certificaciones de grupos de investigación institucionales de la Universidad donde el participante haya o esté vinculado. El Consejo Curricular acuerda conceder 5 puntos por año de participación activa en grupos de investigación a cada participante, debidamente certificada por un Grupo de Investigación activo.
Publicaciones	15	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá en cuenta solamente las publicaciones y ponencias con su respectivo soporte y se acuerda otorgar 5 puntos por publicación acreditada a partir de la obtención del título de ingeniero.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

HOJAS DE VIDA RECIBIDAS.

Perfil 1: Ingeniero(a) en Distribución y Redes Eléctricas, Ingeniero(a) Electricista o Ingeniero(a) Eléctrico, preferiblemente con título de maestría en áreas de la Ingeniería Eléctrica y acreditar experiencia docente universitaria.

Se recibieron Cuatro (04) hojas de vida las cuales se muestran en la tabla siguiente tabla.

No	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE
1	80.549.979	Miguel Arley León Vega
2	No Reporta	Jhon Jairo Murcia Hurtado
3	1.098.729.624	Luis Mauricio Cala Arias
4	80.770.620	Michael Andrés Hernández Navas

REVISIÓN DE REQUISITOS DEL PERFIL.

El Consejo Curricular verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos estipulados en la convocatoria, **mediante los soportes** entregados por los concursantes en las hojas de vida.

Los aspirantes que cumplen el perfil se muestran en la tabla siguiente:

PUBLICACION	ÁREA DEL CONCURSO	PERFIL	HOJAS DE VIDA
2734	Circuitos eléctricos, generación de energía eléctrica	1	1,3 y 4



Los aspirantes que **no cumplen** con el perfil se muestran a continuación:

PUBLICACION	ÁREA DEL CONCURSO	PERFIL	HOJAS DE VIDA	OBSERVACION
2439	Circuitos eléctricos, generación de energía eléctrica	1	2	Se descarta la hoja de vida porque no anexó el soporte donde acredite el título de pregrado, igualmente no anexó ningún soporte.

EVALUACION DE HOJAS DE VIDA POR PERFIL

No	Experiencia profesional calificada 30p	Títulos de posgrado 15p	Afinidad HV con el perfil 25p	Investigación 15p	Publicaciones 15p	PUNTAJE TOTAL
1	8.4	4.8	25	0	15	53.2
3	0	0	25	0	0	25
4	8.1	11.25	25	0	15	59.35

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Número de la Hoja de Vida	Cedula de Ciudadanía	Nombre del Aspirante	PUNTAJE TOTAL
4	80.770.620	Michael Andrés Hernández Navas	59.35
1	80.549.979	Miguel Arley León Vega	53.2
3	1.098.729.624	Luis Mauricio Cala Arias	25

Ganador del Concurso: Michael Andrés Hernández Navas

El aspirante ganador del concurso tendrá plazo hasta las 4:00pm del día miércoles 25 de enero del 2017 para aceptación de la carga académica.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.